

VOCALIA DE MEDICINA PRIVADA DEL COMIB



Salón de Actos del Comib | 01 de diciembre | 20:00 horas | [Entrada libre](#)

La sesión podrá seguirse por videoconferencia desde las sedes de Ibiza y Menorca

La Vocalía de Medicina Privada del Col·legi Oficial de Metges de Balears organiza una sesión informativa que centrará su análisis en la **Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD)**, cuyo objetivo principal es regular el tratamiento que se debe dar a los datos de carácter personal, reforzando con ello la garantía y protección de los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente su derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Durante la ponencia **“Protección de datos personales: aplicación práctica en el colectivo médico”** se hablará de cómo afecta en la práctica esta legislación a la actividad profesional de los médicos, especialmente a aquellos que ejercen en la sanidad privada, donde el médico es el principal responsable de adecuar su actividad a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

PROGRAMA DE LA JORNADA

Presentación: Dr. Antoni Bennasar Arbós, presidente del Col·legi de Metges de Balears

Protección de datos personales: aplicación práctica en el colectivo médico

Francisco Javier Ramírez, gerente de PRODAT- Baleares

PRODAT es la mayor firma de abogados y asesores informáticos especializados de España, establecida en todo el territorio nacional y especialmente dedicada a temas médicos y LOPD. En PRODAT son expertos en la implantación y supervisión de medidas de seguridad y procedimientos derivados de la LOPD, con un servicio permanente de asesoramiento y defensa jurídica en Protección de Datos.

Esta conferencia se enmarca en el programa de actividades que llevará a cabo durante los próximos meses la Vocalía de Medicina Privada del Comib, al frente de la cual está el Dr. Jordi Satorre Grau.